



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Modificación DI-2025-100-GCABA-HGAZ

VISTO:

Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, el Expediente de Concurso N° 2025-22029226-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 2025-100-GCABA-HGAZ, se llamó a concurso para cubrir un (1) cargo de Médico de Planta (Cardiología), con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este establecimiento asistencial, en la vacante de la Dra. Zingoni Natali;

Que es imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que se desempeñen en esos cargos a fin de garantizar el normal funcionamiento del servicio;

Que en el Art. 2, de la DI-2025-100-GCABA-HGAZ, se consignaron de manera errónea las características del cargo a cubrir;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR MEDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS

"DR.ABEL ZUBIZARRETA"

DISPONE

Artículo 1.- Modifíquese el Art. 2, de la Disposición N° 2025-26-GCABA-HGAZ quedando de la siguiente manera:

Cargos a Concursar: Un (1) cargo de Médico de Planta (Cardiología)

Profesión: Médico

Especialidad: Cardiología con orientación en ecocardiografías

Carga horaria: 60% en turno Vespertino: 18 horas para la atención de consultorios Externos, 6 horas a

disposición de las tareas establecidas por el Jefe del servicio y 6 horas para capacitación.

Unidad Organizativa: Hospital General de Agudos “Dr. Abel Zubizarreta”

Lugar de inscripción: Nueva York 3952 (CABA) – Oficina de personal

Horario de inscripción: 8:30 hs a 11:30 hs

Fecha de apertura: 28/07/2025

Cierre de la inscripción: 08/08/2025

Página Web: www.buenosaires.gob.ar/salud/recursos-humanos

Artículo 2.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, envíese Comunicación Oficial a todos los Hospitales del sistema, pase a la Dirección General Administración y Desarrollo.